

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8285 *Resolución de 29 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 6, de 9 de enero de 2010, y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 62, de 16 de marzo de 2010, con corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

16 plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de libre acceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Gijón, 29 de mayo de 2012.–La Concejala Delegada, M.^a del Carmen Alsina Arízaga.